



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

6538

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: LIC. GERARDO JAVIER LOPEZ VAZQUEZ

Nombre de la Coordinación Normativa: ENC. DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MEJORA DE PROCESOS

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE MEJORA A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.

DEL: 09/09/2019

AL: 12/09/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

evaluación y asesoría en la estrategia 4.2 de la Dirección de Prestaciones Médicas denominada "Sistematización del proceso de evaluación, supervisión y asesoría de los servicios de atención médica", en el objetivo específico dos "Mejorar la eficiencia y eficacia de la metodología de evaluación y supervisión de servicios de atención médica por la Jefaturas de Servicios de Prestaciones Médicas (JSPM) y Equipos de Supervisión (ES), y objetivo específico tres "Homologar los instrumentos de evaluación y monitoreo para conocer y dar seguimiento al cumplimiento de compromisos de visitas de supervisión a las unidades médicas de los tres niveles de atención", este último a través de la asesoría en la utilización del sistema Institucional de Monitoreo de Supervisiones de Servicios de Salud de la Unidad de Atención Médica (SIMF-UAM), así como asesorar en la integración del Plan Anual de Trabajo del Titular y Coordinaciones de la JSPM.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se aplicó la cédula de evaluación de la Metodología de Intervención de la JSPM y Equipo de Supervisión, de manera conjunta con Titular de cada Coordinación Delegacional y el Líder del Equipo de Supervisión. Se revisó del Plan Anual de Trabajo de la JSPM y de las Coordinaciones. Se realiza la asesoría para elevar el cumplimiento de la metodología y la integración del Plan Anual de Trabajo en base a las guía técnica correspondientes emitidas por la DMGSS. Se asesoró en la utilización del SIMSS-UAM, registrando el plan de trabajo para la mejora de procesos de JSPM y de unidad médica de primer y segundo nivel.

3. CONCLUSIONES

Se concluyen la evaluación y asesoría de los dos temas programados a intervenir. En relación a la metodología de intervención a unidades médicas por la JSPM y el ESD, se identifican y establecen acciones de mejora directivas con responsables de su cumplimiento. Se homologa el formato de Plan Anual de Trabajo y se desarrollan ejemplos de despliegue de funciones contenidas en el Manual de Organización de la JSPM, para su conclusión por directivo responsable. Se asesora en la utilización del SIMSS-UAM, para su uso a partir de esta semana

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se realiza evaluación de la Metodología de Intervención de la JSPM y Equipo de Supervisión de manera conjunta con Titular de cada Coordinación, así como con los dos Líderes de Equipo de Supervisión. Se identifica un nivel de cumplimiento global del 44% a expensas de un desarrollo de las actividades de planeación del 56%, ejecución 58%, análisis de resultados y formulación de compromisos 23% y seguimiento del 42%. La Titular de JSPM y de Coordinaciones de jefatura cuenta con Plan Anual de Trabajo, sin embargo falta complementar el apartado de despliegue de funciones, cronograma y tablero, de acuerdo a la Guía técnica correspondiente. De la asesoría del uso del SIMSS-UAM, se generación del Plan de trabajo para la mejora de los temas explorados de JSPM y de unidades médicas intervenidas

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se realiza un diagnóstico basal y asesoría en los puntos críticos con mayor requerimiento de atención en la Metodología de intervención de la JSPM y Equipo de Supervisión, así como la integración del Plan Anual de Trabajo.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ERNESTO ROMERO HERNANDEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032